

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.  
Las líneas a dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta por todos.

Año XVII.

Miércoles 18 de Octubre de 1876

Número 5.017

Ayer mañana, habiéndose ya empezado la repartición de LA CRÓNICA a nuestros abonados y siéndonos imposible insertar en sus columnas los telegramas recibidos participando la fausta noticia de la aprobación por el Gobierno del proyecto de vía férrea entre Linares y esta ciudad, vímonos obligados, á fin de no retardar la publicación de tan gratísima nueva, á dar á la estampa y circular por medio de varios expendedores de periódicos, el Suplemento que mas abajo insertamos, en el que incluimos los partes telegráficos de los señores D. Bernabé Morcillo de la Cuesta y D. José de Trias que hacían conocer este suceso.

## SUPLEMENTO

### A LA CRONICA MERIDIONAL.

CORRESPONDIENTE AL 17 DE OCTUBRE DE 1876.

Nuestra provincia está de enhorabuena. El Gobierno acaba de aprobar definitivamente el tan deseado proyecto del ferro-carril de Linares á Almería, segun los telegramas que tenemos el gusto de copiar á continuación:

Madrid 16, 5 tarde.—Recibido 8'23.  
Gobernador civil.—Proyecto ferro-carril aprobado, que sea enhorabuena.—MORCILLO.

Madrid 16'5 tarde.—Recibido 8'23.  
Manuel Sanchez Delgado.—Proyecto aprobado, Ang'ada escribe á esa. Que sea enhorabuena.—TRIAS.

Al comunicar á nuestros lectores y al público en general tan fausta nueva tenemos el convencimiento de que la subasta no se hará esperar muchos dias, motivo por el cual está de doble enhorabuena la provincia que, puede decirse, vé realizada una obra de la cual se ha venido dudando, y que hoy encierra el completo porvenir de la misma.

Arrebatados por el entusiasmo que nos produce tan agradable y conmovedora noticia séanos lícito esclamar: ¡Almerienses, union y adelante! que este sea el grito que nos lleve á todos á dar cima á la obra con tanto afán comenzada!

LA REDACCION.

## INFLUENCIA DEL ARBOLADO EN LAS LLUVIAS.

Las Córtes están próximas á reanudar sus trabajos; muchos dipntados parece van dispuestos á reclamar medidas eficaces para fomentar el arbolado, animados de los mejores deseos en pró de nuestra agricultura, y todo hace esperar que ese movimiento que se nota habrá de producir pronto y eficaz resultado. Entre los proyectos presentados á las Córtes con este objeto, recordamos el de la repoblación del arbolado. Demostrada está la influencia que ejercen los bosques en la fertilidad de las tierras, facilitando en extremo las lluvias; pero si aun esto no fuese suficiente, bastará, para que libre de toda duda quede, citar la autoridad de M. Becquerel, segun el cual es evidente el aumento considerable de agua que producen. Si esto es ya innegable, si la influencia que en la agricultura tiene la riqueza hidrológica del país, si los efectos del riego son tan palpables y necesarios para multitud de plantaciones, fácilmente se comprende cuanto interés encerraba aquel proyecto á las Córtes. Deseando contribuir con el alcance de nuestras fuerzas al fomento de la agricultura, procuraremos excitar el interés de que segun la prensa, se hallan poseidos algunos legisladores, poniendo ante su consideración las medidas que pudieran adoptarse con gran provecho para nuestra riqueza agrícola.

En esta empresa han de ocupar lugar muy importante todas las que conduzcan al desarrollo de nuestra riqueza forestal, por la importancia que hemos dicho encierra. Para inclinar su ánimo á seguir esta corriente, consignaremos en extracto los resultados obtenidos en diferentes experimentos, llevados á cabo con objeto de averiguar la influencia del arbolado en este sentido.

M. Mathieu, subdirector de la escuela forestal de Nancy; M. Fautrat y Sartiaux, en una série de experiencias han deducido consecuencias sumamente favorables. Las experiencias se han llevado á cabo en comarcas de idénticas condiciones de suelo y clima, pero

forestal la una y la otra no. De todas ellas se ha deducido que el arbolado produce un aumento considerable en la cantidad de lluvia, ó lo que es lo mismo, que en la comarca forestal llueve considerablemente mas que en la otra, objeto de la comparación. Y no podía ser de otra manera. La lluvia, segun M. Dausse, se forma cuando un viento caliente y húmedo encuentra capas de aire frio, y como el aire de los bosques es á la vez mas frio y húmedo que el de los terrenos desnudos, la lluvia debe ser más abundante en aquellos. No queremos cansar á nuestros lectores con la exposicion de los datos que dichas experiencias arrojan, ya por lo que se refiere á la cantidad de lluvia, ya en lo que se relaciona con la mayor ó menor humedad del mismo. En una memoria dirigida á la Academia de ciencias de París se hallan consignadas detallada y minuciosamente tales cifras. A nuestro propósito basta consignar que durante el espacio de seis meses se halló una diferencia entre ambas comarcas de 15, 59 por ciento en cuanto al aumento de lluvia, y de 1, 3 respecto á la saturación del aire. Resulta, pues, fuera de toda duda que en un terreno plantado de árboles llueve más que en un suelo descubierto y sin cultivo. Hemos circunscrito, por hoy, nuestros razonamientos al punto de vista de la influencia que ejercen en las lluvias; pero no es este el único beneficio que produce el arbolado. Tiene otras ventajas que le abonan, y no es la menor el gran elemento de riqueza que produce el aprovechamiento de sus maderas. Creemos bastarán esas ligerísimas consideraciones para demostrar la conveniencia de adoptar medidas eficaces que tiendan á fomentar la riqueza forestal de España.

### Correspondencia particular.

Madrid 13 de Octubre de 1876.

Dos hechos llaman ahora la atención de la sociedad desocupada y murmuradora de esta villa, que en la segunda cualidad aventaja en tercio y quinto al mas murmurador lugarejo de España. Ya se vé; hay en Madrid tanto vago de oficio, y la ociosidad en-

gendra tal comezon de hablar, que no es maravilla el mencionado defecto. Aquí vienen á hacer carrera los mas habladores; aquí se dan en evidencia frecuentes modelos de habladora facundia; aquí se ha visto subir á ministro á alguno que no ha tenido otro título ni recomendacion que la de haber pronunciado un discurso; aquí se quiere arreglar todo haciendo peroratas que no han de convencer á nadie, porque precisamente aquí donde mas se vociferan, es donde menos se profesan convicciones de ninguna clase; aquí en fin donde ya por hábito se gasta mucha saliva en ociosa é insustancial palabrería, la carrera política que hacen los habladores, es tentación para que otros pongan especial empeño en imitarlos.

Y dada la ocasion presente en que se acerca la temporada parlamentaria, y á su influjo se reaniman las ambiciones y reverdecen las esperanzas de atrapar un destino, es natural que la ociosidad de tanto y tanto ambicioso se emplee en hablar en cafés, en tertulias, en las aceras, en todas partes, siempre á propósito de lo mismo, y siempre con la mira de ver caido al gobierno, no precisamente para reemplazarlo con otro mejor, sino para ocupar su puesto.

Figúrese V. pues, si por un lado el envío del general Martínez Campos á Cuba, y por otro la formación del Centro parlamentario, darán materia de que hablar y que comentar, augurándose por punto general dificultades invencibles para el gobierno. Y cuando digo por punto general, no quiero significar que sea esta la opinion mas fundada y valedera; pero como los que están colocados dentro del presupuesto son cuatro, y los que desean colocarse, son diez, resulta que los diez chillan mas que los cuatro; y como son muchos mas en número y en fuerza de gritar, parece que tienen razon, y que constituyen la opinion dominante.

Del envío del general Martínez Campos á Cuba no he de decir una palabra por muchas razones.

Por lo que respecta al Centro parlamentario, basta ver como nace y como se forma para comprender á donde

vá. Hombres, como el señor Alonso Martínez, —refiriéndome al gobierno y al sentido político—, vale mas tenerlos francamente como adversarios que como amigos. Aquí que es el país de los hombres que se dicen listos, tengo para mí que es en donde abundan mas los que llamaré inespertos, por no usar otro abjetivo que les desagrada.

Ha tiempo que el señor Alonso Martínez y algun otro de su camarilla están convencidos de que han de ser ministros; y si el señor Cánovas, ó sea, el gobierno les retarda la ocasion de ser los salvadores de la patria, trabajarán sin tregua ni descanso hasta conseguir que en vez de una ó dos carteras las obtengan todas.

Por supuesto que tan mal irán las cosas echándole un remiendo al gobierno como no echándoselo: pero en este país elvidadizo, nadie quiere acordarse de lo que hicieron estando en el poder los que aspiran á volver á él; y el voto de los que ambicionan destino, siempre mas numerosos que los que lo ocupan, con la perfidia y la constancia se hace mas eficaz.

En cuanto á mezclar el nombre del señor Posada Herrera en estas intrigas, siga V. ateniéndose á lo que en otras correspondencias le indiqué. El señor Posada Herrera, si sube al poder, será presidiendo una situacion mas moderada, mas reaccionaria, y mas agena á todo res bio de la revolucion. El señor Posada Herrera es largo de vista, y no muestra prisa alguna para ser gobierno, sabe que ha de venir dia en que por desengaño de todas las demas situaciones se abra paso á los moderados puros. No precipitar este suceso es el mejor medio de apresurarlo: hé aquí descrita la verdadera actitud del señor Posada Herrera.

Por lo demás, una modificacion ministerial será inevitable dentro de breve tiempo, y sigo creyendo que habrá de hacerse en el sentido que he dicho en otras correspondencias.

El Ministerio tal como hoy se encuentra, no puede continuar y se hará mas difícil su existencia una vez iniciados los debates en el Congreso. Se anuncia una interpelacion de Castelar sobre el estado afflictivo de la prensa periódica en la que terciarán los mas caracterizados representantes de las oposiciones, luego vendrá otra discusion, que será, me lo temo, borrascosa, acerca del empréstito de Cuba y la situacion interior de aquel hermoso pedazo del territorio nacional, á seruida se iniciará otra batalla parlamentaria respecto á los actos del sub-go-

bernador Castañeira, cuyo nombre rueda por las columnas de la prensa extranjera al lado de los de Torquemada, Pedro Arbues, Carlos II y demas nombres marcados en la historia con una tinta sangrienta. Ya vé V. que la legislatura promete ser fecunda en peripecias dramáticas y aunque Cánovas es hombre de pulmon y de elocuencia, es imposible que pueda sostener solo el empuje de todos los oradores adversarios de su política.

El general Martínez Campos no llegará á esta tan pronto como se habia dicho, en razon á que debiendo quedar en Barcelona su familia no podrá emprender su viaje hasta dejarla instalada en la nueva casa que acaba de tomar. El general Blanco deberá encargarse de mañana á pasado de la capitania general de Cataluña. El pueblo barcelonés se prepara á hacer una afectuosa despedida á Martínez Campos.

El gobierno manifiesta tal empeño en el inmediato embarque de los refuerzos á Cuba, que no es difícil que para el 22 del corriente, 14 batallones que quedarán de hoy á mañana organizados, estén navegando para aquella isla. De la Habana se ha recibido hoy un despacho particular anunciando que los insurrectos se habian envalentado algun tanto con la sorpresa de las Tunas y el viernes último parece que intentaron otra nueva sorpresa en el departamento Central, pero que esta vez les salió mal la cuenta. pues nuestras tropas, que ejercen hoy una vigilancia extraordinaria, se apercibieron de los intentos del enemigo, teniendo este que desistir de su empresa, no sin que experimentase algunas pérdidas. Varios puntos importantes del teatro de operaciones han empezado á fortificarse por los soldados españoles á fin de ponerse á cubierto de cualquier eventualidad, debiendo quedar terminadas las obras en el más breve plazo. Las autoridades militares tuvieron aviso de que los separatistas trataban de hacer un desembarco de hombres y material de guerra, y en el acto unas cuantas cañoneras salieron para los puntos donde podia hacerse. Esta y otras medidas han hecho fracasar por ahora los planes de los laborantes. El premio del oro parecia esta cionarse, pero con tendencia á la baja. Se espera con impaciencia la llegada de todos los refuerzos, y la de Martínez Campos, cuyo nombramiento ha sido recibido con marcadas muestras de satisfaccion por su reconocida é incansable actividad. Se le prepara un gran recibimiento. X.

NOTICIAS GENERALES.

La semana última ha disminuido notablemente la epidemia del cólera que reinaba en Bagdad.

El ex-ministro Sr. Montero Rios defenderá al periódico «La Tribuna» que fué denunciado por un artículo que publicó en su último número.

Respecto á los rumores circulados sobre haber quedado inútil para navegar la fragata «Numancia», dice el «Diario del Ferrol»:

«La fragata «Numancia» que como hemos anunciado ayer, ha salido a las once de la mañana del mismo dia á probar nuevamente su máquina fuera del puerto, no llegó á andar más que seis millas por hora, segun las noticias que hemos podido adquirir. A las cuatro horas de haberse hecho á la mar estaba de regreso, quedando fondeada en la habia. Es de suponer que la gran suciedad de sus fondos sea una de las principales causas que le impidan marchar con la rapidez con que lo hacia antes de haber cambiado las calderas»

Hoy, que tanto se habla de la adulteracion de todos los géneros alimenticios y particularmente de las especies vinícolas, no sólo con grave detrimento de la salud pública, sino también del crédito de los vinos españoles en el extranjero, con lo cual se causan á nuestra produccion nacional enorme é irreparables perjuicios, consideramos oportuno dar á conocer las disposiciones adoptadas contra esos fraudes por el alcalde de Sax, á fin de que las autoridades las imiten por ser dignas de ello,

Dicen así:

«D. Pascual Juan y Diaz, alcalde constitucional de esta villa de Sax.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo ordenado por el señor gobernador civil de la provincia á causa de haberse indicado que por algunos se han adulterado los vinos de embarque con sustancias venenosas, y á pesar de que estoy persuadido, de que la sensatez de los habitantes de esta poblacion reprueba tan criminales procedimientos, siendo además innecesario á la alta reputacion y subido color que tienen naturalmente los vinos de esta poblacion, he tenido á bien disponer:

1.º Todo el vino que se venda para el embarque deberá ser revisado por la comision que se nombre.

2.º A todo el que se le pruebe que haya compuesto ó adulterado el vino para darle color, se le exigirá la responsabilidad conforme al Código penal.

La observancia de las anteriores advertencias queda garantida por la sensatez é ilustracion de este vecindario, en la inteligencia que todos los cosecheros tienen derecho por su propio interés en participar á mi autoridad si, lo que no es de esperar, algun osado usase tales procedimientos con el fin de desacreditar los vinos de esta poblacion, más bien que con el de obtener un resultado que los vinos naturalmente y sin adulteracion, es notorio y publico producen.

Noticias telegráficas recibidas en Madrid dan cuenta de haber sido elegido presidente de la republica de Santo Domingo D. Ignacio M. Gonzalez, que ya desempeñó en otra ocasion el primer puesto de aquel país. Dicho señor se hallaba emigrado en la isla de Puerto Rico y las simpatías que profesa á España son una garantía de las buenas relaciones que mediarán entre ambas naciones.

Una sociedad de obreros, en Lorca, piensa construir una plaza de Toros, cuyas obras empezarán muy en breve.

Más acertados hubieran estado los autores de aquel pensamiento creando una escuela. Bien es verdad que todos sabrán leer y escribir.

En Benicasim (Valencia) se ha fundado un convento de arrepentidas bajo la direccion de cinco sacerdotes.

Menciona el «Diario de Barcelona» que al embarcarse en aquel muelle los romeros, desaparecieron varios relojes.

Los romeros santanderinos van bien provistos de municiones de... boca.

Llevar botas en vez de votos.

Hay quien lleva á su mujer.

Ya sabemos como se les han arreglado por el camino.

¿Habrá belenes?

El Sr. Caleb Cushing regresará en breve á Madrid, segun dice el «Cronista» de Nueva-York, pues solo tiene licencia por dos meses. A su venida parece que se entablarán negociaciones para un tratado de extradicion entre España y los Estados-Unidos.

TELEGRAMAS.

Santander 13.

El vapor-correo «Santander», procedente de la Habana, fondeó sin novedad en este puerto á las once de la mañana del dia de hoy con 22 pasajeros y 206 individuos de tropas.

Paris 13.

Se conocen las condiciones presentadas por Turquía. El «Moniteur Universel», órgano de M. Decazes, las considera muy aceptables.

Augsburgo 13.

Con referencia á noticias de las embajadas de las potencias intermediarias, Turquía se muestra muy conciliadora. Delega en ellas el cargo de nombrar comisarios encargados de fijar las posiciones respectivas de los beligerantes. No propone, como se ha dicho, que las condiciones para el armisticio sean cuatro é invariables, sino que se adopten las necesarias para incidentes como los ocurridos en la última suspension de hostilidades.

Constantinopla 13.

Se susurra que el armisticio ha sido firmado ya en esta capital.

Londres 13.

Gladstone comienza nuevamente una ruda campaña contra Disraeli y Turquía.

Tarragona 12.

El dia 15 llegará á Madrid el gobernador de esta provincia, para asuntos del servicio.

**VARIEDADES.**

De una de las interesantes cartas de los Estados-Unidos que ha publicado en «La Epoca» don Alfredo Escobar, comprendemos estos párrafos:

«A Paul de Kock, que no dejó de narrar cuantos picantes lances han ocurrido, ó él se figuró que podían ocurrir, en viajes, en sociedad y en todos los estados y circunstancias de la vida, le ha faltado un viajecito por América en *sleeping car*».

Trasplantado este cómodo sistema de locomoción moderna á los ferro-carri-les de España, quiero creer que nuestras viajeras se acostarían vestidas mientras que las cortinas no cerraran mejor, mientras el primero que pasa por el centro no levantara sin querer la colgadura, mientras que un traspasador turista, después de contemplar la luz de las estrellas, no se equivocara de cama, poniendo miedo en el tranquilo corazón de una doncella de .60 años, que se encuentra desvelada por algún recuerdo enojoso.

Pero en este país, sin acordarse de sus madres, las púdicas inglesas empiezan á desatarse los justillos y á quitarse las levitas todas y todos juntos, en amorosa y dulce compañía.

Unos zapatos que caen como llovidos sobre la cabeza de un imprevisor durmiente, sin arrancarle de su feliz estado; un brazo blanco, como la nieve, que asoma tratando de tapar el menor resquicio que pueda ser causa de fea tentación; conversaciones á media ó á cuarta parte de voz; mucho movimiento de cortinas de los que tratan de desembarazarse de su ropón en poco cómoda postura tales son los pequeños incidentes del *sleeping car*.

Todavía puedo añadir uno más: tratando de saber cómo se duerme á lo norte-americano, abro indiscreto las cortinas de mi departamento, me apoyo en la cama de la feliz pareja, y por cierto que no tengo que cerrar los ojos para mirarlos, porque cabezas y todo han desaparecido bajo las sábanas, y solo se escucha su respiración, que produce un rumor apacible, como el que hace el viento al arrastrar unas hojas secas.

—Duerme en paz, pareja afortunada! me digo á mí mismo, consolando mi soledad con mis palabras; el cielo os conceda, como dicen los árabes, sueños dichosos, y como digo yo, el cielo os preserve de que me caiga encima, porque tan inesperada compañía pudiera dar muy bien al traste con toda vuestra felicidad.

Dije, y me quedé dormido. Puedo asegurar á mis lectores que se duerme muy bien en los ferro-carri-les americanos; puedo asegurarles así mismo que á la mañana siguiente encuentran un cuarto de aseo las señoras y un tocador los hombres, donde nada falta, hasta cepillo de los dientes, del cual les aconsejaré que no usen, hasta que no se habitúen á esta especie de comunismo americano.

Nada de cabezas despeinadas, ni de trajes llenos de polvo, ni de rostros pálidos que acusan los insomnios de la noche. Cuando á las seis de la mañana del siguiente día nos apebamos para almorzar, diríase que no hacia dos horas que habíamos abandonado el Niágara.»

**GACETILLAS.**

**Ferro-carril.**—El día 11 del próximo noviembre se verificará la subasta para la concesión por 99 años del ferro-carril de Coimbra á nuestra frontera en las inmediaciones de Ciudad Rodrigo.

Es innegable que este suceso es de importancia para nuestras provincias limítrofes á la frontera portuguesa.

«Ovidio» que es nada ménos que corresponsal de «El Siglo Futuro», dice que el ver á los romeros unos sentados y otros de pié, unos comiendo manjares eremiticos y otros etc. etcétera, «refrescaba el alma».

Así Ovidio se desata Cuando escribe acalorado; Mas le hubiera refresco Tomar un vaso de horchaca.

**Viaje de S. M. á Sevilla.**—Hé aquí, según *El Universal* de aquella ciudad, lo acordado para el recibimiento: «Señor, todas las noticias que hemos podido adquirir y que tenemos por auténticas. S. M. la reina madre doña

Isabel debe hacer su entrada en esta población en la tarde del martes 17 del actual.

Segun lo acordado, las autoridades del distrito, de la provincia y de la capital, la recibirán en el andén de la estación del ferro-carril de Córdoba; aparte de las que hayan salido á esperarla á esta última nombrada vecina ciudad, á Peñafior primer pueblo de la provincia, ó á la estación del Empalme, primera y única del término municipal por este lado.

La estación se hallará vistosamente adornada, y dos filas de mástiles con gallardetes señalarán el trayecto que debe recorrer S. M. y la régia comitiva hasta el arco que se está levantando en la Puerta de Triana.

Desde allí seguirá por las calles de San Pablo, Mendez Nuñez, Plaza Nueva, ó de San Fernando, calle Granada, plaza de San Francisco, calles de Génova y el Gran Capitan, hasta la Catedral, donde si la hora es oportuna se cantará un solemne *Te-Deum*, y desde allí al Alcázar.

Toda la carrera estará adornada de colgaduras en balcones y ventanas, y por la noche lucirán los edificios públicos y la plaza Nueva, además de muchas casas particulares, una profusa y brillante iluminación.»

**Flores y palomas.**—A estas horas, según se nos ha dicho, no se encuentra en Sevilla una sola flor que no esté comprada, ni una paloma blanca tampoco. Un solo título de Castilla de los que moran entre nosotros, muy ventajosamente conocido por su lealtad y su amor á la dinastía, parece que es quien ha adquirido el mayor número, haciendo buscar las flores por todos los huertos y jardines de la población. El objeto de este señor, como de los demás que han imitado su ejemplo, es el de repartirlas á las señoras que van á presenciar la entrada de S. M. en los balcones de la carrera, y que estas, á su vez, las arrojen á su paso; dándose al mismo tiempo libertad á las palomas, que parecerán mensajeras de paz de la ilustre viajera y de sus excelsas hijas.»

**En la «Gaceta» del 10 por el Ministerio de Hacienda** se publica una Real orden por la cual se dispone que lo mandado en la de 28 de Noviembre de 1872 sobre la justificación de herederos de los individuos de las clases activa y pasiva fallecidos abintestato, se haga extensiva á las sucesiones entre hermanos.

**En el album de la duquesa de E.**

¡Ves al ciego, cuando siente al entrar la primavera, blando calor en la esfera y perfumado el ambiente, como lucha allá en su mente, que en noche sumida fué, hasta que con viva fé se forja, entre mil primores, idea de aquellas flores y de aquel Sol que no vé?

Así yo, que nunca ví tu rostro, bella duquesa, y oigo decir que embelesa la hermosura que hay en tí, mezclando, por lo que oí, tintas de hermoso arrebol, de mi mente en el crisol, á forjarme de tí llego una idea, como el ciego, de las flores y del Sol.

Ventura de la Vega.

**El ministerio de la Guerra** ha significado á los de Hacienda, Gobernación y Fomento, la conveniencia de que se dicte una disposición que prohíba el uso de divisas y distintivos que usa el ejército, en los empleados de las dependencias del Estado y empresas particulares.

**El único peregrino que pensaba** ir á Roma á pié y pordioseando, según «El Siglo Futuro», se retracta ahora de su propósito.

Se conoce que habia contado sin los callos y sin la huéspedea.

**Gorgoritos.**—Se han formado en diferentes teatros de España, para actuar durante el próximo invierno, veinte compañías de zarzuela.

**Escriben de Vich que por la** parte de Alpens habia aparecido una partida de ladrones que se suponía mandada por un teniente de Savalls.

El ascenso me parece muy natural; de teniente de Savalls á capitán de ladrones.

**Nos alegramos.**—Nuestro colega «El Parlamento», que por el artículo que con el epígrafe de «El Empréstito de

Cuba» publicó en su número correspondiente al 2 del actual fué denunciado y el fiscal pedía 15 días de suspensión, el fallo del tribunal de imprenta ha sido absoluto, y declaradas de oficio las costas.

**Como aquí.**—Dice «El Diario de Reus:

Anteayer empezaron á girar una visita á las escuelas públicas de esta ciudad, los individuos de la Junta local compuesta del teniente de Alcalde don Francisco Prius, D. José Juncosa, Don Dimas Domingo y D. José Juan Sociats, cuya visita se verificará mensualmente, según acuerdo de la misma, para enterarse de cuantas necesidades tengan aquellos establecimientos.

Como esta visita verificada todos los meses y con el objeto que lleva, la creíamos de imperiosa necesidad para que la instrucción pública de esta localidad estuviese exenta de dificultades, aplaudimos y hacemos público con gusto el plausible celo que viene desplegando la citada Junta en pró de la instrucción primaria.

**SECCION MINERA.**

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

*Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que á continuación se expresan.*

Desde el 23 al 30 de Octubre.

Demarcacion. núm. 7780, «María Soledad», paraje Cerro de la Fuente de Urracal, término Oria, interesado don Francisco Campana, vecindad Almería.

Idem. núm. 8006, «Encarnacion», paraje Campo del Negro, término idem, interesado don Gabriel Gonzalez, vecindad id.

Idem. núm. 8408 «San Antonio», paraje Collado de la Rosa, término idem interesado don Mateo Galera Sanchez, vecindad Oria.

Idem. núm. 8920, «San Diego», paraje Barranco del Bocinillo, término idem, interesado don Juan Jesus Garcia, vecindad Almería.

Idem. 9261, «Providencia», paraje Cerro de la Poza salada, término idem, interesado don Joaquin Maria Cabera, vecindad Aguilas.

Deslinde. núm. 9278, «El Mogito», paraje Barranco de la Balsa vieja, término idem, interesado el mismo, vecindad id.

Demarcacion. núm. 9323, «Minerva» paraje Fuente de Urracal, término id., interesado don Antonio Vivas Arqueros, vecindad Almería.

Del 7 al 23 de Octubre al 4 Noviembre.

Idem. núm. 9345, «La Guitarra», paraje Topar, término Oria, interesado don Francisco de Motos Garcia, vecindad Velez-Blanco.

Idem. núm. 9401, «Noche buena», paraje Capellania, término idem, interesado don Ramon Gonzalez Valero, vecindad Almería.

Idem. núm. 9457, «Virgen del Carmen», Sierra del Agua, término idem, interesado don José Antonio Torrente, vecindad Velez-Rubio.

Idem. núm. 9738, «Qué disparate», paraje Cerro de la mina, término idem, interesado don Miguel Antonio Alcolea, vecindad Huerca-Overa.

**Anuncio.**

Se sacan á subasta voluntaria y extrajudicial las fincas siguientes:

Fabricas de fundicion Buen Suceso y el Rosario, sitas en la villa de la Union, tasadas en 11 000 pesetas.

Id. id, Remedios, sita en el Beal, tasada en 8000 pesetas.

Id. id. San Francisco, sita en el Beal, en 8750 pesetas.

Dos tercios de la de San Vicente, sita en la Union, en 6000 pesetas.

Todas con sus hornos y terrenos correspondientes.

Un trozo de terreno de 754 metros, en la villa de la Union, tasado en 1000 pesetas.

Dos acciones en la mina Invisibles

(Serrano) en esta sierra en 2000 pesetas.

Cuatro acciones id. Fortaleza en Ibiza, en 1000 pesetas.

Además en Almería tres almacenes en la calle del Muelle número 30 32 y 34 tasados en 24.625 pesetas.

Uno id, calle del Puerto número 19 en 7.875 pesetas.

El acto tendrá lugar el día 20 de Octubre actual en el despacho de la Asociación San Jorge, plaza de San Francisco número 1 izquierda á las 4 de su tarde ante el notario D. Juan José Fernandez y Brest, admitiéndose pujas á la llana por el espacio de un cuarto de hora á cada una de las fincas y adjudicándose al mejor postor, advirtiéndose que se admitirán posturas que cubran los dos tercios de la tasación. En el acto del remate quedará garantido el pago á satisfacción de los vendedores.

Cartagena 7 de Octubre de 1876.-- Bartolomé Spottorno.—Pablo Bosch.—J. C. Walker.—Guillermo Ehlers.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 18 en el despacho de D. Diego Jorquera, calle de Trajano núm. 6, donde se darán tambien las esplicaciones que deseen los licitadores.

**ANUNCIO.**

D. José Joaquin Navarro, y don Zacarias Calleja, como albaceas testamentarios de D. Francisco Gonzalez Serrano, usando de las facultades, que este les concede en su última disposición final, sacan á subasta los bienes quedados al fallecimiento del mismo, consistentes en dos casas de planta alta en esta ciudad, calles de Serrano y Ciprés, bajo conocidos liuderos, los muebles, ropa, libros y créditos contra el Estado y particulares, correspondientes á dicha testamentaria, y algunas partes de minas sirviendo de tipos los precios fijados por los peritos en el inventario practicado. El remate tendrá lugar en la casa mortuoria el día 1.º de Noviembre del corriente año á hora de las doce de su mañana.—José Joaquin Navarro.—Zacarias Calleja.

**LATINIDAD.**

D. Antonio Amat Marzo y D. Ramon Sanchez dan lecciones de Latin á domicilio y en su casa calle del Liceo, altos de D. Ramon Zafra.

Tambien enseñan en 100 lecciones por un nuevo método, á tra lucir, hablar y escribir el Latin á los que posean algunos rudimentos del mismo.

Los honorarios serán sumament módicos.

**MANTECA DE HAMBURGO.**

Se ha recibido fresca en el establecimiento de Francisco Felices, (tiendas 4.)

**REALIZACION.**

Se vende una gran partida de alfajitas, de cinco varas, al precio de 7 y medio reales cada una. Calle de los Reyes Católicos en la cochera de D. M. Beloy (q. s. g. h.) informarán.

El antiguo y acreditado establecimiento de sombreros, de los Sres. Marselau y Gomez, (hoy Gomez) situado en la Plazeta del Santo Cristo, se ha trasladado á la esquina contraria, con fiteria del Malagueño.

**ALMERIA.**

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

## REVALENTA ARABIGA

LOS HERMANOS PERRIN, FABRICANTES

43, BOULEVARD DE LA VILLE, PARÍS

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

25, RUE DE LA VILLE, PARÍS

DU BARRY Y CIA. CALLE DE HERRE, N.º 30

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, hinchazones habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumión) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Ameli Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.  
Muy señor mío: Puse á asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELL, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvans mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consumión pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 1 2rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vi. or á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, 1, Madrid.

D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.

D. Francisco Gomez Confitería Sebillana.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario

## ACEITE DE HOGG

### ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrófulosas, hérpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones. Depósitos en Almería, Gomez Talavera. MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país acto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacian venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien aquel tiempo, los té, mezclados que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una caja de 2 onzas, excla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse el personal imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacción de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de a poco macion.

Depósitos: en Almería, D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

## AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de

doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey Jersey. (Inglaterra)